

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26108** *SOUND FICTION, S.L.*

Hago saber: Que el procedimiento 1161/08, Ejecución 127/09, de este Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid, seguidos a instancia de Francisco Renero Ruiz, contra la empresa Sound Fiction, S.L., sobre ordinario se ha dictado en fecha 30 de julio de 2009 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 11.256,67 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de julio de 2009.- Doña María Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial n.º 35 de Madrid.

ID: A090060305-1